República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Héctor Javier Lozano Tapiero

No. 1.003.524.947 de Pereira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Ingeniero Civil

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Pereira

28 de Septiembre del 2018

Acta 498 Folio 098 Libro 03

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

28 de Septiembre del 2018

Registro 11627 Folio 117 Libro de Registro 07

Jefe de Admisiones y Registro

CT 160643